

D./Dña. \_\_\_\_\_

con DNI \_\_\_\_\_ y domicilio en \_\_\_\_\_

para completar su instancia de participación el PLAN DE EMPLEO 2023, AYUNTAMIENTO DE DEGAÑA,

por la presente HACE DECLARACIÓN JURADA RESPONSABLE de:

- **A fecha de registro de la solicitud:**
  - Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales de los puestos.
  - No estar incurso en causa de incompatibilidad con arreglo a la legislación vigente, ni haber sido separado del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para funciones públicas.
  - Cumplir los requisitos generales y específicos exigidos para el puesto al que se aspira.
  - No haber sido perceptor de prestación por desempleo a nivel contributivo a fecha 14/04/2023
  - Pertenecer a alguno de los siguiente colectivos:
    - Parados de larga duración.
    - Situación de Exclusión Social.
  
- **A fecha de inicio del contrato subvencionado, asumir el compromiso a**
  - Estar inscrito como demandante de empleo no ocupado en alguna oficina del SEPEPA.
  - Autorizar a la Administración de Asturias para que pueda consultar ante la Tesorería General de la Seguridad Social el Informe de Vida Laboral de la persona contratada, en caso de no haberla presentado previamente, así como la acreditación del carácter subvencionado de su contrato, el compromiso de seguir el Itinerario personalizado de Inserción y el compromiso de cumplimentar cuanta información sea precisa para elaborar los indicadores de ejecución y resultados recogidos en el Anexo I del Reglamento (UE) nº 1304/2013.
  - Aportar la información relativa a los Indicadores de Ejecución y Resultados recogidos en el Anexo I del Reglamento (UE) nº 1304/2013.

En Degaña, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023

Fdo.:

*Los datos personales contenidos en la presente instancia son recogidos bajo el consentimiento del /la interesado/a. Serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados a los ficheros de información del Ayuntamiento de Degaña, cuya titularidad y responsabilidad corresponde al Ayuntamiento de Degaña. Su uso se restringirá exclusivamente a la gestión municipal, autorizando expresamente a su uso para la tramitación de los expedientes o servicios requeridos en la solicitud, así como para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Ayuntamiento de Degaña, en virtud de lo previsto en los artículos 6 y 8 de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. Los/as interesados/as podrán ejercitar ante el Ayuntamiento los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición, en los términos establecidos por la ley indicada*